



Obras Públicas Municipales

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
NO. IO-13063-SOP-E002-2021.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE ÁLAMOS (TRAMO REFORMA AGRARIA - MORELOS)**

COLONIA: **TLAXINACALPAN.**

FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, SIENDO LAS **03:00 HORAS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Y PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL **FALLO** DEL MENCIONADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULOS 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO EL L.A.E. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTE MUNICIPIO, SE:

RESUELVE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA CONVOCANTE DECIDIÓ APERTURA LAS TRES PROPOSICIONES PRESENTADAS.

1. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **DESARROLLADORA ARQUITECTÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**, POR UN MONTO DE **\$ 1,610,370.21 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.
2. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **CINGELC CONSTRUCTORA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, POR UN MONTO DE **\$ 1,546,494.96 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.
3. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **GRUPO CONSTRUCTOR H.A., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, POR UN MONTO DE **\$ 1,650,715.53 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORMA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.



Obras Públicas Municipales

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE:

CINGELC CONSTRUCTORA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR UN MONTO DE \$ 1,546,494.96 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYE I.V.A., DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE PROCESO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE **90 DÍAS NATURALES**, CON FECHA DE INICIO: **27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021** Y FECHA DE TERMINACIÓN: **25 DE DICIEMBRE DEL 2021**.

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA **27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**, A LAS **11:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITA EN CALLE LERDO DE TEJADA NO. 1-D, COLONIA SAN FRANCISCO, 1A SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850, HIDALGO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO WWW.TEPEJIDELRIOHGO.GOB.MX PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS **03:30 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	SALVADOR JIMÉNEZ	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.	Javier Silva Chávez	
TESORERO MUNICIPAL.	Edgar Chávez Pineda	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.	ING. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ AGUILERA	



Obras Públicas Municipales

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.	ISIDEL CHAVEZ AVILA	
SECRETARIO DE PLANEACIÓN.	Juan Martin Saavedra Fuentes	
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.	Luis Fidel Palma Pareda	
ASESOR JURÍDICO.	Daniel Rojas Rivas	
POR DESARROLLADORA ARQUITECTÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Fernando González	
POR CINGELC CONSTRUCTORA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Humberto López Guerrero	
POR GRUPO CONSTRUCTOR H.A., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Mauro Hernandez Santos	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.		



PLANEACIÓN